

de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Farmacología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Farmacología.

Granada, 28 de junio de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

16938 RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Estomatología» del Departamento de Cirugía a don José María Suárez Quintanilla.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Estomatología», del Departamento de Cirugía, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José María Suárez Quintanilla, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Suárez Quintanilla Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Estomatología», del Departamento de Cirugía de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

16939 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de Geografía, a don José Manuel López Andión.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», del Departamento de Geografía, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel López Andión, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel López Andión Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», del Departamento de Geografía de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

16940 RESOLUCION de 4 de julio de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación, a don Bienvenido Mena Merchán.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para provisión de una plaza del Cuerpo

de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Bienvenido Mena Merchán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación.

Salamanca, 4 de julio de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

16941 RESOLUCION de 4 de julio de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Análisis Económico y Contabilidad, a don Juan Manuel de la Fuente Sabaté.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel de la Fuente Sabaté, Catedrático de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad.

Salamanca, 4 de julio de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

16942 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emiliano Borja Jiménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 13 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» (concurso número 53/1993) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emiliano Borja Jiménez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal» adscrita al Departamento de Derecho Penal, Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado.

Valencia, 7 de julio de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.